



PROYECTO DE ESTUDIOS DE CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

AÑO 2017

TÍTULO	Proyecto de estudios de constitución y democracia.
FECHA DE INICIO	Enero 18/2017
FECHA DE CULMINACIÓN	Noviembre 1/2017
RESPONSABLES	León Jaramillo
ANTECEDENTES	<p><u>Este proyecto está amparado en la Ley 107 de Enero 7 de 19</u> <u>ARTÍCULO 1o.</u> Para poder obtener el <u>título</u> de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante, deberá haber cursado cincuenta horas de Estudios Constitucionales. <u>PARÁGRAFO.</u> Autorízase al Ministerio de Educación Nacional para que reglamente la forma como la asignatura deba ser cursada. <u>ARTÍCULO 2o.</u> Los rectores de los colegios públicos y privados tendrán la obligación de realizar actividades que promuevan la participación democrática de los estudiantes.</p>
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	<p><u>La razón de ser de este proyecto está amparada en la Ley 107 de Enero 7 de 1974</u> Por la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. <u>EL CONGRESO DE COLOMBIA,</u> <u>DECRETA:</u> <u>ARTÍCULO 1o.</u> Para poder obtener el <u>título</u> de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante, deberá haber cursado cincuenta horas de Estudios Constitucionales. <u>PARÁGRAFO.</u> Autorízase al Ministerio de Educación Nacional para que reglamente la forma como la asignatura deba ser cursada. <u>ARTÍCULO 2o.</u> Los rectores de los colegios públicos y privados tendrán la obligación de realizar actividades que promuevan la participación democrática de los estudiantes. Nota: Se presentan aquí dos de nueve artículos) La enseñanza de la constitución está contemplada en el plan de estudios en el área de ciencias sociales desde el grado décimo y tiene como propósito general, la apropiación por parte de los estudiantes de los lineamientos básicos de nuestra carta magna necesarios para generar una conciencia política en nuestros jóvenes que les permita en el futuro ejercer con dignidad, las prácticas de participación y defensa ciudadana correctas, alejadas de la politiquería y la corrupción, tan comunes en nuestra democracia.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Despertar en los estudiantes el espíritu cívico, el nacionalismo, el respeto por las instituciones políticas. Buscar en ellos el interés por unas relaciones armónicas, no sólo con los demás, sino con su entorno, procurando su respeto y conservación. Propender porque los estudiantes conozcan la constitución, las leyes y nuestro ordenamiento jurídico, bases imprescindibles en la conformación de sociedad civil.</p>
METODOLOGÍA	
<p>La enseñanza de la cátedra política requiere de exposiciones magistrales por parte de un docente con conocimientos en esta área y sobre todo con indiscutible calidad ética que permita reflexiones en torno al diario vivir político de nuestro país objetivo y crítico y que proponga desde nuestro contexto un análisis serio de nuestra realidad cotidiana. Se hace necesario reforzar la cátedra con la invitación a personajes claves de la comunidad, como el personero, el comisario de familia, el inspector de policía etc. Personajes que desde su conocimiento y experiencia puedan enriquecer y esclarecer el contenido de esta importante asignatura.</p>	





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI
CODIGO DANE: 105400000189 -- NIT. 811017464-0
LA UNIÓN – ANTIOQUIA

Igualmente es necesario involucrar a los jóvenes en campañas educativas sobre aseo. Cuidado del medio ambiente, temas de movilidad, cuidado del entorno etc..

CRONOGRAMA

PRIMER SEMESTRE 2017

ACTIVIDAD	ENERO-FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
Tema político, el poder público.	x	x	x	x	x	x	x	x												
Embelllecimiento de la institución (pintura)					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Concierto musical (proyecto personería)																				
Tema político, órganos de control del estado									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Segundo concierto (danzas) (proyecto personería)																	x			

SEGUNDO SEMESTRE 2017

ACTIVIDAD	JULIO- AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
Tema político, hacienda pública	x	x	x	x	x	x										
Festival de danzas (opcional)			x													
Tercer concierto (opcional)						x										
Tema político- mecanismo de participación y defensa ciudadana							x	x	x	x	x	x	x	x	x	

OBSERVACIONES: Los temas aquí relacionados tienen que ver todos con constitución política y se manejan durante todo el año. El resto de actividades tienden a crear en ellos un espíritu de civismo mediante el embellecimiento del entorno y el cultivo y amor por las artes.

FIRMAS DE RESPONSABLES DEL PROYECTO
León Jaramillo.





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI
CODIGO DANE: 105400000189 -- NIT: 811017464-0
LA UNIÓN – ANTIOQUIA

_____	_____
_____	_____
_____	_____

FIRMA Y FECHA CONSTANCIA DE RECIBIDO

